



ESTADOS ELECTRÓNICOS AÑO 2023

FECHA: 01 DE MARZO DE 2023

ESTADO No. 0024

ORDEN	RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACION
01	76-895-40-89-001-2021-00234-00	EJECUTIVO	ADRIANA LUCÍA VELÁSQUEZ ESCOBAR	RESERVADO	28/02/2023	Solicitar al correo
02	76-895-40-89-001-2020-00539-00	EJECUTIVO	MARÍA GEMA GORDILLO DE VARELA	ISAURA INES ARANGO Y DANIELA RIAÑO ARANGO	28/02/2023	
03	76-895-40-89-001-2021-00338-00	EJECUTIVO	NBR CRÉDITO BOTERO S.A.S	RODRIGO RIVERA SANABRIA	28/02/2023	
04	76-895-40-89-001-2021-00501-00	EJECUTIVO	NBR CRÉDITO BOTERO S.A.S	CARLOS OCTAVIO LONDOÑO	28/02/2023	
05	76-895-40-89-001-2017-00532-00	EJECUTIVO	NORBEE BOTERO RAMÍREZ	LUHÍN DARÍO ARANGO U.	28/02/2023	
06	76-895-40-89-001-2020-00269-00	EJECUTIVO	MARIANO VARELA GARCÍA	RESERVADO	28/02/2023	Solicitar al correo
07	76-895-40-89-001-2020-00058-00	EJECUTIVO	FRANCISCO JAVIER MONDRAGÓN Y BEATRIZ EUGENIA CARVAJAL ÁNGEL	GERMAIN RODRÍGUEZ POSADA	28/02/2023	

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF 

***** De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone “...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal...”; la providencia se enviará directamente al buzón electrónico de la parte ejecutante o su apoderado judicial, previa solicitud elevada por el interesado al correo institucional.**



ERIKA BIBIANA CARREJO MOTTOA
Secretaria

* Cualquier inquietud comunicarse al correo electrónico j01pmzarzal@cendoj.ramajudicial.gov.co